

ASAJA de Cuenca solicita a las administraciones compensaciones para los agricultores afectados por el granizo

La Organización considera que los agricultores deben ser indemnizados con el 100% de los daños

Lunes, 8 de mayo de 2011. ASAJA de Cuenca solicita a las Administraciones, tanto nacional como regional, que articulen urgentemente líneas de ayuda para compensar económicamente a los agricultores de La Mancha conquense cuyos cultivos han sido arrasados por la granizada del pasado sábado, destacando los municipios de las Mesas, las Pedroñeras, el Pedernoso o el Provencio.

La Organización insiste en que estas ayudas excepcionales no deben contar con franquicias ni umbrales, como contemplan los seguros, y que todos los agricultores afectados deben ser indemnizados con el 100% de los daños independientemente de que hayan contratado las pólizas, ya que una parte importante de agricultores no lo ha hecho por no poder hacer frente al elevado gasto que supone.

En este sentido, ASAJA entiende que, entre las medidas que deben poner en marcha las administraciones, se debe fomentar la contratación de seguros a través del abaratamiento de las pólizas para que los agricultores puedan utilizar esta importante herramienta para garantizar sus rentas ante este tipo de adversidades.

Además, ASAJA de Cuenca considera imprescindible que se apliquen rebajas fiscales, una línea específica para las cooperativas de los agricultores afectados, así como el arreglo de caminos y vías de acceso a las parcelas perjudicadas.

Por otro lado, ASAJA de Cuenca ha instado a Agroseguro a valorar lo antes posible los daños consiguiendo que la entidad aseguradora se comprometa a empezar la peritación el próximo miércoles, ya que el retraso podría hacer perder la evidencia de numerosos daños en viñas, ajos y cebollas, cereales u olivar.

Del mismo modo, ASAJA recomienda a los agricultores que den parte al seguro inmediatamente para agilizar el proceso y poder cobrar cuanto antes las indemnizaciones correspondientes.

Por último, la Organización estima que podrá hacer una valoración de los daños en 48 horas.